

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha
del Río Bembezar
Lora del Río (Sevilla)**

Núm. 1.831/2017

De conformidad con el artículo 46 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio, a las 12,30 horas en la primera convocatoria, y a las 13,00 horas en segunda con-

vocatoria, en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes, sita en Polígono Industrial Matallana- Fase II, Parcela 1, Lora del Río, con el siguiente:

Orden del Día:

Único. Situación acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de fecha 23 de abril de 2014, de modificación y actualización de las Ordenanzas por la que se rige la Comunidad y sus Reglamentos a la vista de los informes emitidos por Administración del Estado (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Consejo de Estado) y adopción de los acuerdos que procedan.

Lora del Río, 19 de abril de 2017. El Presidente, Fdo. José Fernández de Heredia Moreno.